



Ayuntamiento de Ponferrada

Concejalía de Medio Ambiente

MEMORIA TÉCNICA PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES EN LAS PISCINAS MUNICIPALES DE PONFERRADA

1.- OBJETO Y DURACIÓN

El objeto del presente pliego es la realización de trabajos de mantenimiento de las piscinas municipales de verano. La duración del contrato será de un año prorrogable por otro año más.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Las labores de mantenimiento en las piscinas del Plantío, de Flores del Sil y de Fuentesnuevas serán las siguientes:

PISCINAS DEL PLANTÍO

- Poda de formación de seto de aligustre
- Poda de mantenimiento de árboles y arbustos.
- Recogida de hojas, acículas y piñas. Limpieza en general de toda la superficie.
- Aplicación de herbicida selectivo en césped.
- Fertilización con abonos de liberación lenta en dos pases 30 gr./m²
- Desbroce, soplado y siega de la superficie de césped y de los taludes, con la frecuencia adecuada para mantener el césped en las debidas condiciones para su uso.
- Escarificado de la superficie de césped (1 vez cada 2 años).
- Control y programación del sistema de riego. En las posibles averías producidas en los elementos del sistema de riego, bien por el uso o por actos de vandalismo, estará incluida la mano de obra de la reparación, no así los materiales cuyo coste supere los 50€.
- Vaciado y protección del sistema de riego para evitar daños por heladas.

PISCINAS DE FLORES DEL SIL

- Aplicación de herbicida selectivo en césped.
- Escarificado de la superficie de césped (1 vez cada 2 años).
- Escarificado y resiembra con sembradora de rodillo de pinchos en zonas con escasa cobertura.
- Fertilización con abonos de liberación lenta en dos pases 30 gr./m²
- Desbroce, soplado y siega de la superficie de césped con la frecuencia adecuada para mantener el césped en las debidas condiciones para su uso.
- Control y programación del sistema de riego. En las posibles averías producidas en los elementos del sistema de riego, bien por el uso o por actos de vandalismo, estará incluida la mano de obra de la reparación, no así los materiales cuyo coste supere los 50€.
- Desyerbado manual y químico del parterre de seto de C. Leylandii. Aporte de corteza de pino fina si fuera necesario
- Soplado, recogida y retirada de hojas de árboles. Esta operación debe incrementarse en periodo otoñal para evitar daños al césped.

PISCINAS DE FUENTESNUEVAS

- Fertilización con abonos de liberación lenta en dos pases 30gr./m²
- Desbroce, soplado y siega de la superficie de césped, con la frecuencia adecuada para mantener el césped en las debidas condiciones para su uso.
- Control y programación del sistema de riego. En las posibles averías producidas en los elementos del sistema de riego, bien por el uso o por actos de vandalismo, estará incluida la mano de obra de la reparación, no así los materiales cuyo coste supere los 50€.



Ayuntamiento de Ponferrada

Concejalía de Medio Ambiente

- Vaciado y protección del sistema de riego para evitar daños por heladas. Extracción de la bomba sumergible del pozo para su limpieza y conservación fuera del periodo de riego.
- Aplicación de herbicida selectivo en césped.
- Escarificado de la superficie de césped (1 vez cada 2 años).
- Formación de alcorques en los árboles existentes y aporte de corteza de pino fina.
- Para los posibles árboles que fallarán, se incluye la mano de obra de plantación pero no el árbol y tutor.

3.- PRESUPUESTO

PISCINAS DEL PLANTÍO

8.137,00 €

PISCINAS DE FLORES DEL SIL

6.547,00 €

PISCINAS DE FUENTES NUEVAS

7.667,00 €

TOTAL LABORES: 22.351,00 €

IVA 4.023,18€

TOTAL OPERACIÓN: 26.374,18 €

4- ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS QUE SERAN OBJETO DE NEGOCIACION.

- Valoración económica se valorará hasta un máximo de **40 puntos**.
- Plan de organización del servicio: hasta **30 puntos** atendiendo a los siguientes criterios:
 - Organización del servicio por zonas.
 - Memoria descriptiva de los trabajos a realizar.
 - Sustitución de vacaciones, incapacidad temporal, permisos y bajas del personal.
 - Materiales, medios técnicos, medios humanos, maquinaria, productos, útiles
- Planes de Calidad y medio ambiente.- Hasta un máximo de **20 puntos**.
- Mejoras: hasta **10 puntos**:

Corresponderá la máxima puntuación a la mejor oferta económica, el resto se distribuirá en forma proporcional a la baja realizada.

Ponferrada, 4 de mayo de 2012
El Técnico de Medio Ambiente

Fdo: Francisco Mario Jordán Benavente